

Acta de la Junta Ordinaria de Accionistas De la Compañía

"Atlanticair S.A."

En la ciudad de Quito, a los 21 días del mes de Marzo del 2019, a las 11H15 a.m. en la sala de sesiones de la Compañía ubicada en la Av. Amazonas N47-319 y Río Topo, se reúnen los accionistas de la Compañía Atlanticair S.A.; con el objeto de celebrar una Junta Ordinaria de accionistas para el efecto encontrándose reunidos los señores: Escobar Jurado Francisco Antonio, por sus propios derechos y propietario de 9.600 acciones equivalentes al 60 % del capital social; Escobar Pedreschi Francisco Antonio, por sus propios derechos, propietario de 6.400 acciones, equivalentes al 40% del capital social.

Actúa como Presidente de la Junta Ordinaria de Accionistas el Sr. Francisco Antonio Escobar Jurado y como Secretario el Sr. Francisco Antonio Escobar Pedreschi Accionista de la Compañía.

El Presidente de la Compañía pone a consideración de la junta los siguientes puntos:

Constatación del Quórum.

Conocimiento y aprobación de los estados financieros del año 2018."

Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerencia para el año 2018"

Toma de decisión acerca de la repartición o acumulación de las utilidades del año 2018.

Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario por el año 2018"

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- En atención a lo expuesto se hace la constatación del Quórum, encontrándose el 100% de los accionistas y se aprueba por unanimidad el Orden del Día y pasan a tratarlo.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Toma la palabra el señor Presidente quien dispone se entregue a cada uno de los presentes copia del Balance de Situación, Estado del Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo por el método Directo; correspondiente al año 2018. Los cuales se proceden a dar lectura y se los incorpora al expediente de esta Junta. Luego de varias deliberaciones los accionistas deciden por unanimidad aprobar en todas sus partes los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio fiscal del 2018 y aprobar el pago de US\$ 244.43 de Utilidades a Trabajadores.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- Informe del Gerente General para el año 2018.

Por disposición de la Presidencia, el Secretario da lectura del informe presentado por el Gerente de la Compañía el Señor Alberto Narvárez, cuyas copias son repartidas entre los presentes, y que pasa a formar parte del expediente de esta Junta.

La Junta por unanimidad decide aprobar en todas sus partes el informe del Gerente, aprobado con anterioridad y hecho suyo por el Directorio, y tomar en cuenta las recomendaciones realizadas en él.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- El Presidente pone a consideración de los accionistas la distribución de las utilidades del año 2018; y se resuelve que estas sean distribuidas.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- El Secretario da lectura al informe de Comisario elaborado por el Sr. Edgar Peñaherrera y deciden aprobar en todas sus partes el Informe.

Cumplido el orden del día y siendo las 12h25, el Presidente concede un receso, para extender el Acta respectiva.

Se reinstala la sesión, se da lectura al acta y se la Aprueba por unanimidad, en los términos que aquí constan. En fe de todo lo cual, suscriben el acta el 100% del capital social asistente. El Presidente y el Secretario certifican lo tratado en la Junta Ordinaria de Accionistas.

El Sr. Francisco Antonio Escobar Jurado, Presidente de la Compañía da por concluida la Junta Ordinaria de Accionistas siendo las 12:45, del día 21 de Marzo del 2019.

FIRMAN



Francisco Antonio Escobar Jurado
PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL



Francisco Antonio Escobar Pedreschi
SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL